



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quince Civil Municipal

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2020

Visto el informe secretarial, SE DISPONE:

Se fija como fecha para la realización de la presente audiencia el día **26 de noviembre de 2020 a las 09:00 am**, diligencia ordenada por auto del 6 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE.

JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ

Juez

(djc)

2016-269

(1)

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en **ESTADO** No. 048 Hoy 17 de septiembre de 2020

El Secretario

FLOR ALBA ROMERO CAMARGO

Firmado Por:

**JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8a30d39ea791b5d2a33fc9fe1e30a5b82fa1a5d6846a13d7343659ebe792b7cd

Documento generado en 16/09/2020 06:08:14 p.m.